



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-39-2024

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN:

Docente para desarrollo de módulos y/o asignaturas en programas de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Computación
Áreas: Computación Científica y Matemática Aplicada

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Lic. en Análisis de Sistemas, Ing. Informática. - Máster en Ciencias de la Computación o afines. - Doctor en Ciencias de la Computación o afines (excluyente)
OTROS ESTUDIOS	- Lic. en Ciencias (Biología, Química, Ambientales) o afines. - Didáctica Universitaria (no excluyente)
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia de 8 años, como mínimo, en el ámbito de la investigación como investigador en teoría de juegos. - Sólidos conocimientos en modelos basados en teoría de juegos y modelos no lineales. - Experiencia en el modelado de problemas reales y simulación de sistemas ecuaciones. - Haber realizado publicaciones científicas en revistas arbitradas y presentaciones en congresos internacionales en el área de teoría de juegos en calidad de autor. - Experiencia como investigador en proyectos de investigación en el área de teoría de juegos evolutivos y evolución de la cooperación. - Haber trabajado con alumnos en la enseñanza teórica-práctica en el área de teoría de juegos.
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo y la labor docente. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia. - Capacidad en redacción de artículos científicos.
OTROS REQUISITOS	- Manejo del idioma inglés (excluyente) - Idioma italiano. - Idioma guaraní.

3. FUNCIONES:

- Docencia en la modalidad virtual y/o presencial: desarrollo de clases, orientación en la tarea dentro y fuera del aula, evaluación de contenido del módulo y del aprendizaje de los estudiantes.
- Tutorías y co-tutorías de tesis: Asesoramiento, seguimiento y orientación a los alumnos de tesis de postgrado en áreas de competencia.
- Gestión de asistencia de estudiantes y asesoramiento.
- Presentación de todos los informes y el acta de calificaciones en tiempo y forma, según el Reglamento de Postgrado.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Departamento de Postgrado – Dirección Académica.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-39-2024

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Vacancia: 1 (uno).
- Cargo: Profesor.
- Categoría: UU2.
- Remuneración: Gs. 4.400.900 (Garaníes, cuatro millones cuatrocientos mil novecientos).
- Inicio de actividades: A partir de la adjudicación.
- Horario de clases: por módulos específicos, establecido por el Departamento de Postgrado. (Cumplimiento de regulaciones internas establecidas por el Departamento de Postgrado).

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (Anexo1).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNAO extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Copia de certificado de cursos y/o títulos obtenidos de Maestría y Doctorado, Diploma de Capacitación en Educación Superior–Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
6.	Foto tipo carnet, 1 (uno) tamaño 4x4.
7.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
8.	Declaración jurada (Anexo 2).
9.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente - Profesor de Postgrado. (Resolución N° 0436/2024)
10.	<p style="text-align: center;"><u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u> <u>Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular)• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)• Antigüedad(para los cargos permanentes)• Vigencia del contrato(desde:dd/mm/aa–hasta:dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba así como del formato requerido será motivo de descalificación.	

En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno) tamaño 4x4.
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

- **Inicio:** 23 de octubre de 2024.
- **Fin:** 28 de octubre 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación (sin enmiendas ni tachaduras), correlativa y consecutivamente, en una carpeta archivadora, dentro de un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS GENERALES:

La Comisión de Selección estudiará los antecedentes de los postulantes en primer lugar para determinar si cumplen con los requisitos legales para ocupar el cargo y en caso de empate en los puntajes entre los candidatos, se decidirá por el que tenga mayor nivel en el PRONII y reiterándose el empate, la decisión se dará luego de una entrevista con el Coordinador Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Computación.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-39-2024

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 25)
- Experiencia necesaria (máximo 50)
- Otros estudios (máximo 25)

9. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso del concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel:021-588-7131.

División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.

Dirección de Gestión de Personas.